


CONTRATACION

 F-GC-29 Versión 2 Septiembre 2019	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	00205 DE 2019 / Acta N°	2 /	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	16,337,392
			2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	DANIEL FELIPE VASQUEZ GIRALDO		3. VALOR TOTAL (1+2)	16,337,392
NIT O CC:	1.053.832.131 /		4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	4,084,348
CDP (#, rubro y fecha)	00727/230101030502/01-08-2019 /		5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	4,084,348
RP (#, rubro y fecha)	000929/230101030502/06-09-2019 /		6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	8,168,696

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR APOYO A LA SUPERVISION DE LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL CRÉDITO DE LOS \$10.000 MILLONES ZONA 1 – CHINCHINA, PALESTINA, NEIRA Y ARAUCA.

TIPO DE RECURSOS	CREDITOS DE LOS 10.000 MILLONES	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			
			<input checked="" type="checkbox"/> # FOLIOS
1- Acta original			X*
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X*
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).			NA
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X*
5- Pagos SENA y ICBF.			NA
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			NA
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			NA
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X*

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Laura Calderón B.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

19/11/2019.

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Copia del Acta	X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	NA
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X
Copia del Registro Presupuestal.	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32	NA

Fecha de presentación

NOVIEMBRE 13 DE 2019 /

DATOS DEL SUPERVISOR		
ABEL ROJAS RUBIANO	INGENIERO DE ZONA	<u>ARJAS</u>
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
059-869475-17	AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



ACTA DE PAGO PARCIAL No. 02

CONTRATO No. 00205 DE 2019

OBJETO PRESTAR APOYO A LA SUPERVISION DE LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL CREDITO DE LOS \$10.000 MILLONES ZONA1 - CHINCHINA, PALESTINA, NEIRA Y ARAUCA

CONTRATISTA DANIEL FELIPE VASQUEZ GIRALDO
C.C. No. 1.053.832.131

VALOR DEL ACTA \$4'084.348.00

CONTROL FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	\$16'337.392
ACTA PARCIAL No. 01	\$4'084.348.00
ACTA PARCIAL No. 02	\$4'084.348.00
SALDO POR PAGAR	\$8'168.696.00

En Manizales (Caldas) a trece (13) días del mes de noviembre de 2019, se reunieron: ingeniero ABEL ROJAS RUBIANO, ingeniero de zona de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P., y el contratista DANIEL FELIPE VASQUEZ GIRALDO, con el fin de tramitar el pago de los días comprendidos entre los días 10 de octubre de 2019 a 09 de noviembre de 2019 correspondiente al Contrato No. 00205 de 2019.

VALOR CORRESPONDIENTE DE LA PRESENTE ACTA DE PAGO PARCIAL NO. 02 CUATRO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$4'084.348).

El contratista se encuentra al día con los aportes de salud (NUEVA EPS), pensión (PROTECCION) y riesgos profesionales (POSITIVA) correspondientes al mes de octubre de 2019.

El supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió con las obligaciones y actividades que desarrollan en el objeto acordado.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes intervienen en ella.


ABEL ROJAS RUBIANO
Ingeniero de zona
Supervisor


DANIEL FELIPE VASQUEZ GIRALDO
Contratista



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
NO. IDENTIFICACION: 029823131	NUMERO PLANILLA: 4274413135	PERIODO COTIZACION SALIDA: 2019	PERIODO COTIZACION SALIDA: 2019
CEDULA DE CIUDADANIA: DANIEL FELIPE VASQUEZ CALDAS	FECHA PAGO: 2019/11/12	NUMERO AUTORIZACION: 89746486	NUMERO AUTORIZACION: 89746486
CARRERA: 42-NUMERO 75-119 TELEFONO: 02-5080000	FECHA PAGO: 2019/11/12	NUMERO AUTORIZACION: 89746486	NUMERO AUTORIZACION: 89746486
TIPO EMPRESA: UNICO	FECHA PAGO: 2019/11/12	NUMERO AUTORIZACION: 89746486	NUMERO AUTORIZACION: 89746486
FORMA DE PRESTACION: UNICO	FECHA PAGO: 2019/11/12	NUMERO AUTORIZACION: 89746486	NUMERO AUTORIZACION: 89746486
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD: SI	FECHA PAGO: 2019/11/12	NUMERO AUTORIZACION: 89746486	NUMERO AUTORIZACION: 89746486

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A PENSION	
NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION
1	\$292.408	1	\$292.408	1	\$292.408
TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A PENSION	
	\$292.408		\$292.408		\$292.408


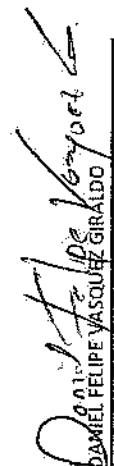
TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD	
NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION
1	\$292.408	1	\$292.408	1	\$292.408
TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD	
	\$292.408		\$292.408		\$292.408

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION
1	\$292.408	1	\$292.408	1	\$292.408
TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
	\$292.408		\$292.408		\$292.408

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A PENSION	
NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION
1	\$292.408	1	\$292.408	1	\$292.408
TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A PENSION	
	\$292.408		\$292.408		\$292.408

TOTAL \$ 507.400

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A PENSION	
NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION
1	\$292.408	1	\$292.408	1	\$292.408
TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A PENSION	
	\$292.408		\$292.408		\$292.408

 <p>F-GF-02 Versión 2 Enero de 2010</p>	<p align="center">EMPOCALDAS S.A. E.S.P GESTION FINANCIERA</p> <p align="center">DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA NRO. 002</p>	
<p align="center">EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS NIT. 890.803.239-9</p>		
CENTRO DE COSTOS		CODIGO DEL PROCEDIMIENTO
<p>REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566 FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA NRO.002 (LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)</p>		
CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES, Noviembre 13 de 2019	
NOMBRES Y APELLIDOS:	DANIEL FELIPE VASQUEZ GIRALDO	
CEDULA O NIT:	1.053.832.131	
DIRECCION:	Cr 42 # 72 - 139	
DESCRIPCION DE LA OPERACION	PRESTAR APOYO A LA SUPERVISION DE LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL CREDITO DE LOS \$10.000 MILLONES	
POR CONCEPTO DE:	ZONA 1 - CHINCHINA, PALESTINA, NEIRA Y ARAUCA.	
ACTA PARCIAL No. 02 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 00205 DE 2019.		
SUBTOTAL:	4'084.348.00	
RETENCION RENTA:	0	
IVA ASUMIDO ():	0	
TOTAL A PAGAR:	4'084.348.00	
<p align="center">  DANIEL FELIPE VASQUEZ GIRALDO FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR CC. 1.053.832.131 de MANIZALES CALDAS </p>		



Manizales, noviembre 13 de 2019 ✓

**EL INGENIERO DE ZONA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN CALIDAD DE
SUPERVISOR DEL CONTRATO No 00205 DE 2019**

CERTIFICA QUE:

El contratista DANIEL FELIPE VASQUEZ GIRALDO, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.053.832.131 de Manizales Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que me reporta en el Acta parcial No. 02 del contrato No. 00205 de 2019 periodo comprendido entre el día 10 de octubre y el día 09 de noviembre de 2019.

Para constancia se firma a los trece (13) días del mes de noviembre 2019. ✓


ABEL ROJAS RUBIANO
Ingeniero
Supervisor de zona

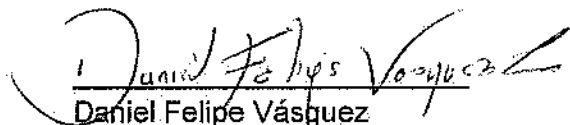
Manizales, Noviembre 13 de 2019

Señores,
EMPOCALDAS S.A E.S.P

Asunto: Informe cantidad de empleados a cargo

Yo, **Daniel Felipe Vásquez**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de proveedor de servicios, me permito informar que a la fecha **no cuento con empleados vinculados a mi cargo asociados a mi actividad**, por lo cual solicito la aplicación a mis pagos de la tarifa de retención en la fuente de conformidad con el método de depuración previsto en el Artículo 383 del E.T, parágrafo 2.

Agradezco su amable atención.


Daniel Felipe Vásquez
CC. 1053832131 de Manizales

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

NIT 890803239-9

MES OCTUBRE 2019

RETENCION EN LA FUENTE

Empleado: Daniel Felipe Vasquez Giraldo

UVT 2019 \$ 34,270

RETENCION RENTAS DE TRABAJO	
Totalidad de ingresos renta de trabajo (Excluir prima de servicios procedimiento 1)	\$ 4,084,343
Otros Pagos Laborales	\$ -
Ingresos laborales	\$ 4,084,343

INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA	
1. Aportes obligatorios a Pension. (Art. 65 Estatuto Tributario)	\$ 262,400
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	\$ 205,000
3. Aportes voluntarios a fondo de Pensiones obligatorias. (Art. 55 no debe exceder el 25% del ingreso, limitado a 2.500 UVT al año)	
Total Ingresos no constitutivos	\$ 467,400
Subtotal 1	\$ 3,616,948

DEDUCCIONES	
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. <i>Limite maximo 100 UVT Mensuales (\$3.427.000) Dcto 1625 de 2016 Art. 1.2.4.1.23</i>	
2. Deducion por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) <i>No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y maximo 32 UVT mensuales. (1.097.000 2019) Se debe exigir certificado para aplicar esta deducción. Dcto 1625 de 2018 Art. 1.2.4.1.18</i>	
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. <i>No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. 548.000 Año 2019)</i>	\$ -
Total Deduciones	\$ -
Subtotal 2	\$ 3,616,948

RENTAS EXENTAS	
a. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones (Art 126 -1 E.T.)	
b. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) <i>La Sumatoria de los beneficios a (Aportes voluntarios) y b (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3.800 Uvt por año. (125.9928200 año 2018) Art. 126-1 E.T.</i>	\$ -
c. Otros rentas exentas Art. 206 numerales 1 al 8	
Total Rentas Exentas	\$ -
Subtotal 3	\$ 3,616,948

Renta de Trabajo Exenta (25%) Maximo \$ 8.224.800 Año 2019. (240 Uvt)	\$ 904,000
Subtotal 4	\$ 2,712,948

Cifra control 40% Deduciones y rentas exentas	\$ 1,446,779
Total deducciones y renta exentas	\$ 904,000
<i>En todo caso el Maximo permitido es de 420 UVT Articulo 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016</i>	\$ 14.393.400

Ingreso Laboral Mensual Base para Retención en la Fuente	\$ 2,712,948
-----------------------------------------------------------------	---------------------

Ingreso laboral gravado en UVT	\$ 79
---------------------------------------	--------------

Hasta	Tarifa Marginal	Impuesto	Retencion por aplicar
87	0%	\$ 0	-
145	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 87 UVT)*19%	-
335	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 145 UVT)*28% más 11 UVT	-
640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 335 UVT)* 33% más 64 UVT	-
945	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 165 UVT	-
2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 272 UVT	-
En adelante	38%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*38% más 773 UVT	-

UVT 2019	\$ 34,270
Ingreso laboral gravado en uvt	\$ 79

	\$ -
--	------



1. ELABORACION DE INFORMES

El día 29 de octubre se realiza un informe con en el cual se comenta los avances de obra hasta la fecha, y es enviado mediante correo electrónico a supervisor de zona 1.

2. VISITAS DE CAMPO

Se realizan varias visitas diarias a los diferentes frentes en los que se desarrollan actividades, en estas visitas diarias se hacen anotaciones de: actividades en ejecución, actividades terminadas, anotaciones técnicas, cantidad de personal en obra entre otros.

Los sitios intervenidos hasta el momento del contrato de obra N°-201 con objeto: **REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ** son:

CALLE 4A ENTRE CALLE 9 Y CALLE 8 (Acueducto y alcantarillado)



Imagen 1 Calle 4A entre carrera 8 y 9 (10 Oct – 2019)



Imagen 2 Calle 4A entre carrera 8 y 9 (17 Oct – 2019)



Imagen 3 Calle 4A entre carrera 8 y 9 (30 oct – 2019)



Imagen 4 Calle 4A entre carrera 8 y 9 (05 Nov – 2019)

CALLE 3B ENTRE CARRERA 8 Y CARRERA 7 (Alcantarillado)



Imagen 5 Calle 3B entre carrera 8 y 7 (10 Oct – 2019)



Imagen 6 Calle 3B entre carreras 8 y 7 (17 Oct – 2019)



Imagen 7 Calle 4A entre carrera 8 y 9 (22 Oct – 2019)



Imagen 8 Calle 4A entre carrera 8 y 9 (07 oct – 2019)

CALLE 5 ENTRE CARRERA 6 Y CARRERA 5 (Alcantarillado)



Imagen 9 Calle 5 entre carrera 6 y 5 (10 Oct – 2019)



Imagen 10 Calle 5 entre carrera 6 y 5 (17 Oct – 2019)



Imagen 11 Calle 5 entre carrera 6 y 5 (22 Oct – 2019)



Imagen 12 Calle 5 entre carrera 6 y 5 (05 Nov – 2019)

CARRERA 9 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 7 (Acueducto y Alcantarillado)



Imagen 13 Carrera 9 entre Calle 6 y 5 (10 Oct – 2019)



Imagen 14 Carrera 9 entre Calle 6 y 5 (17 Oct – 2019)



Imagen 15 Carrera 9 entre Calle 6 y 5 (24 Oct – 2019)



Imagen 16 Carrera 9 entre Calle 6 y 5 (06 Nov – 2019)

CARRERA 9 ENTRE CALLE 7 Y CALLE 8 (Acueducto)



Imagen 17 Carrera 9 entre calle 7 y calle 8 (10 Oct – 2019)



Imagen 18 Carrera 9 entre calle 7 y calle 8 (17 Oct – 2019)

CARRERA 6 ENTRE CALLE 8 Y CALLE 9 (Acueducto y Alcantarillado)



Imagen 19 Carrera 6 entre calle 8 y calle 9 (10 oct – 2019)



Imagen 20 Carrera 6 entre calle 8 y calle 9 (17 Oct – 2019)



Imagen 21 Carrera 6 entre calle 8 y calle 9 (24 oct – 2019)



Imagen 22 Carrera 6 entre calle 8 y calle 9 (24 oct – 2019)

CALLE 13 ENTRE CARRERA 9A Y CARRERA 9 (Acueducto y Alcantarillado)



Imagen 23 Calle 13 entre Carrera 9A y Carrera 9 (10 oct – 2019)



Imagen 24 Calle 13 entre Carrera 9 y Carrera 8 (10 oct – 2019)



Imagen 25 Calle 13 entre Carrera 9 y Carrera 8 (22 oct – 2019)



Imagen 26 Calle 13 entre Carrera 9 y Carrera 8 (30 Oct – 2019)

CALLE 13 ENTRE CARRERA 9 Y CARRERA 8 (Acueducto y Alcantarillado)



Imagen 27 Calle 13 entre Carrera 9 y Carrera 8 (10 oct – 2019)



Imagen 28 Calle 13 entre Carrera 9 y Carrera 8 (17 oct – 2019)



Imagen 29 Calle 13 entre Carrera 9 y Carrera 8 (22 oct – 2019)



Imagen 30 Calle 13 entre Carrera 9 y Carrera 8 (07 Nov – 2019)

CALLE 13 ENTRE CARRERA 8 Y CARRERA 7 (Acueducto)



Imagen 31 Calle 13 entre Carrera 8 y Carrera 7 (10 oct – 2019)



Imagen 32 Calle 13 entre Carrera 8 y Carrera 7 (17 oct – 2019)

BARRIO EL TUNEL (Alcantarillado)



Imagen 33 Barrio el Tunel (29 oct - 2019)



Imagen 34 Barrio el Tunel (31 oct - 2019)



Imagen 35 Barrio el Tunel (08 Nov - 2019)

3. VERIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

Desde el día 23 de septiembre de 2019, se han venido realizando labores de medición de cantidades de obra, en compañía de ingeniero residente de obra John Jaber Ramírez, en los diferentes frentes, con fin de diligenciar y realizar las actas de cantidades de obra y de esta manera emitir las actas parciales de cobro por parte del contratista (CONSORCIO CALDAS).



Se anexa certificado de pago que da cumplimiento al sistema de seguridad social.

Cordialmente,

Daniel Felipe Vasquez G
DANIEL FELIPE VASQUEZ GIRALDO
C.C 1.053.832.131 de Manizales - Caldas
Contratista

A. F. ROJAS